

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,701
FECHA: 01-Dic-2017

SUMINISTRANTE: GRUPO INVERSIONES, S.A. DE C.V. Fax :
NIT: 0614-300501-101-6 NRC: 131617-6 Teléfono : 2522-3000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: LICDA. LIDUVINA DEL CARMEN MAGARIN DE ESPERANZA, QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN TORONTO 2016 Y FACILITAR UN ESPACIO DE DIALOGO, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON LÍDERES COMUNITARIOS Y REPRESENTANTES DE DE ORGANIZACIONES DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR. SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR HACIA MONTREAL, CANADÁ - SANTIAGO DE CHILE- EL SALVADOR. SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA. TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	5,759.87000	5,759.87000	10,664
			\$ 5,759.87000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 87000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

06-12-17
Fuente Financiam.:
Compromiso Presupuestario: 4397
Lic. Sa Director DAF
Director General de Administración Financiera Institucional y jefe UFI

014